

# Aprehenden a dos chilenos que apuñalaron a chofer venezolano

**PUERTO MONTT.** Víctima fue colisionada mientras circulaba por el sector de La Paloma y luego atacada con elementos cortantes. Ingresó al Hospital en riesgo vital.

Carlos Ilabaca

carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

**D**os jóvenes, de 20 y 21 años de edad, ambos chilenos, fueron detenidos por detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones en Puerto Montt por su presunta responsabilidad en la violenta agresión que dejó en riesgo vital a un chofer de aplicación en febrero de este año.

La aprehensión de ambos jóvenes, imputados en calidad de autores del hecho, se produjo la jornada del viernes, en el marco de una investigación que se extendió por casi 10 meses.

Según informó la PDI, los hechos se remontan al 18 de febrero de 2024 cuando los jóvenes colisionaron el vehículo en el que se desplazaba el ciudadano venezolano de 31 años de edad, en el sector de La Paloma. De acuerdo a la indagatoria, tras el choque se habría iniciado una riña que culminó con el conductor extranjero gravemente herido en la zona abdominal.

El subprefecto Carlos Correa, jefe de la Brigada de Homicidios de Puerto Montt, detalló que “en esa oportunidad, la víctima que se desempeñaba como chofer de InDriver es co-



DETECTIVES DE HOMICIDIOS DE LA PDI DE PUERTO MONTT DETUVIERON EL VIERNES A LOS DOS IMPUTADOS.

## 18 de febrero

se produjo el incidente, en el cual un conductor extranjero resultó en riesgo vital tras ser agredido.

lisionado por un vehículo que era conducido por estos sujetos, quienes luego de un altercado y sin provocación alguna lo agreden con diversas heridas cortantes en su cuerpo”, dijo.

Al respecto, el fiscal (s) de Puerto Montt, Juan Pablo Llanacas, detalló que “uno de los im-

putados agredió con un arma cortopunzante a la víctima con la intención de matar, mientras que el acompañante causó daños al vehículo y prestó en todo momento cobertura al autor del hecho”.

La víctima fue capaz de trasladarse hasta el servicio de urgencia del Hospital de Puerto Montt, donde fue atendido ante la gravedad de sus lesiones y permaneció internado en riesgo vital.

De acuerdo a lo expresado por el subprefecto Correa, la investigación incluyó la revisión de cámaras y entrevista a

diversos testigos, tras lo cual se pudo establecer la responsabilidad de ambos imputados como autores de este hecho.

Ambos detenidos fueron puestos este lunes a disposición del Juzgado de Garantía de Puerto Montt. El fiscal (s) Juan Pablo Llanacas confirmó al término de la audiencia de formalización que uno de ellos, el autor de estas estocadas, quedó en prisión preventiva por un plazo de 90 días; mientras que el coimputado, también participe de estos hechos, se decretó su arresto domiciliario total. **CS**